

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 30 de JUNIO de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 66.2**

**CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Justo Carrasco Jareño

LOS VOCALES:

D. Neftalí Muñoz Cortegana

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2066
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Perfil: Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica.
Complejo Hospitalario de Badajoz (CHUB)
Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración del contrato: 1 AÑO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

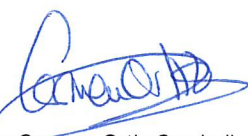
- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **VICTORIANO JAVIER LUQUE MERINO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

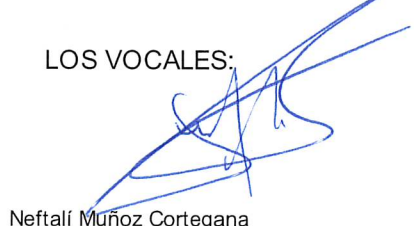
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9h50' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 30 de junio de 2022

Vº Bº
LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

Justo Carrasco Jareño

LOS VOCALES:

Neftalí Muñoz Cortegana

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE N° DL2066

ANEXO AL ACTA N° 66.2

1	LUQUE MERINO, VICTORIANO JAVIER	10,739
2	VEGA CHAVEZ, GUSTAVO TOMÁS	10,565
3	PEREZ RODRIGUEZ, ANDRES SERVANDO	10,441
4	GONZÁLEZ LUCAS, ALFREDO	9,758

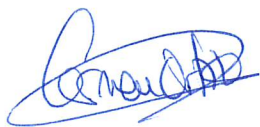
En Badajoz , a 30 junio de 2022

Vº Bº

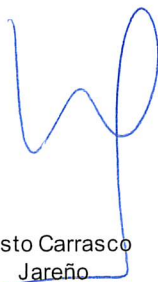
LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

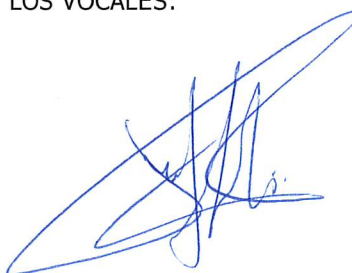
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Justo Carrasco
Jareño



Neftalí Muñoz Cortegana

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE N° DL2066

ANEXO AL ACTA N° 66.2

Solicitantes	4	1	3	2
	GONZÁLEZ LUCAS, ALFREDO	LUQUE MERINO, VICTORIANO JAVIER	PEREZ RODRIGUEZ, ANDRES SERVANDO	VEGA CHAVEZ, GUSTAVO TOMÁS
2a	2,250	1,500	2,333	3,625
2b	1,500	1,609	1,500	1,500
2c	5,000	0,000	0,000	0,000
2d	1,000	2,000	2,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	2,400	0,000	0,000
2	9,750	7,509	5,833	7,125
2N	0,975	0,751	0,583	0,713
3a	2,700	6,750	6,750	6,750
3b	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,033	0,003	0,010	0,001
3d	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000
3	2,733	6,753	6,760	6,751
3N	0,683	1,688	1,690	1,688
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	1,800	0,300	0,000
4d+4e	0,000	0,200	0,375	0,650
4f	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	2,000	0,675	0,650
4N	0,000	0,200	0,068	0,065
5	18,000	18,000	18,000	18,000
5N	8,100	8,100	8,100	8,100
6a	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	9,758	10,739	10,441	10,565
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla